

SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

NOTA 1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quevedo, el 23 de Julio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Agosto del 2009.

Su domicilio legal se encuentra en la Provincia Los Ríos, Cantón: Quevedo, Ciudadela San José Calle: Decima novena Av. Jaime Roldós Aguilera Edificio APROCICO.

b) Actividad económica:

Su objeto social principal es dedicarse a la Transferencia de Tecnologías y capacitaciones agrícolas a nivel Nacional, e Internacional, desarrollo de herramientas tecnológicas para el agro, Servicios de Información de mercados agropecuarios, ventas y distribuciones de insumos agropecuarios, importación de equipos tecnológicos.

c) Aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas realizada el 20 de Febrero del 2014. Los correspondientes al 2013 han sido aprobados por la Gerencia.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los Estados Financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado en concordancia con lo anterior:

SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

1.- Propiedad planta y equipo

La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieren significativamente de los valores de mercado.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir es reconocido directamente con cargo a patrimonio.

Los gastos posteriores incurridos en relación con las propiedades y equipos se capitalizarán solo cuando éstos incrementan el beneficio económico futuro del activo al que se relacionan. Todos los demás gastos se cargarán a la cuenta de resultados cuando se incurran.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activo	Tasas
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de computación	33%

2.- Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

3.- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del años siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013

La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

4.- Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por venta de los productos es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

5.- Efectivo equivalente al efectivo

Para propósitos de preparación y presentación del estado de flujo de efectivo, se considera bajo esta denominación el efectivo en caja, cuentas corrientes en bancos, de fácil convertibilidad y un riesgo poco significativo en el cambio de valor.

SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

No obstante en el balance general la presentación del disponible se efectúa en forma separada, atendiendo para este fin los criterios de clasificación aplicables en estos casos.

NOTA 3. Bancos

La Compañía presenta un disponible para el año gravable 2013 de \$241.85, representado así:

Bancos Nacionales	<u>\$241.85</u>
Total	\$241.85

NOTA 4. Cuentas por cobrar

Conformado por:

Cuentas por cobrar	1,781.71
(+) Cartera clientes	1,799.71
(-)Provisión cuentas incobrables	-18.00

NOTA 5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S.A, no poseía ningún tipo de inversión.

NOTA 6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos correspondientes a la cuenta inventarios se encontraban discriminados así:

CUENTA	31-Dic-13	31-Dic-12
Mercancías no fabricadas por la empresa	7,950.00	13,400.00
TOTAL DE INVENTARIOS	7,950.00	13,400.00

Las existencias corresponden a los inventarios físicos realizados en las fechas antes referidas; no fue necesario establecer provisiones para cubrir eventuales pérdidas por obsolescencia, faltantes, deterioro o pérdida de los mismos, como resultado del análisis efectuado por la administración a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios.

SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013

NOTA 7. Propiedad planta y equipo

CUENTA	2013
Equipo de computación	570.00
Muebles y Enceres	1695.00
Equipo de Oficina	34.00
	<hr/>
	2299.00
(-) Depreciación Acumulada	1008.45
	<hr/>
TOTAL	1290.55

NOTA 8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2013 ascienden a \$ 11.372,85; las cuales se dividen de la siguiente manera:

Cuentas por pagar	522,68
Otras cuentas por pagar	10.818,11
Participación a trabajadores	32,06

NOTA 9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 1.600 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 10. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.


Ing. Sandra Reyes Lucas